

# De cuerpo amenazante a cuerpo deseado

## Paradojas en torno a los varones “echados a perder”: el caso de los cholos transnacionales

*Perla Luz García Peña*

Los cholos han sido examinados sociológica, antropológica y criminalmente en ciudades estadounidenses y latinoamericanas como un movimiento juvenil o de contracultura urbana, y asociados, por lo general, con situaciones de delincuencia juvenil. Este artículo explora algunas paradojas que representan los varones identificados como cholos en campos sociales transnacionales rurales de Michoacán mediante una reconstrucción etnográfica e histórica de su peligrosidad frente a otros varones con los que se relacionan y de quienes intentan distinguirse. La autora sostiene que estos jóvenes varones implican una amenaza por la apropiación diferencial de sus cuerpos que los caracteriza frente a otros varones y a las mujeres. Sin embargo, no pueden ser considerados como un grupo marginal o aislado de la vida cotidiana y ritual de sus comunidades.

► 59

PALABRAS CLAVE: cuerpo, masculinidad, cholos, migración, Michoacán

### **From Threatening Body to Desirable Body. Paradoxes Surrounding Males “Gone Bad”: the Case of Transnational Cholos**

In American and Latin-American cities, Cholos have been examined from a sociological, anthropological and criminal science standpoint, which labels them as a youth or counterculture movement, usually associated with juvenile delinquency. This paper explores some paradoxes in the depiction of the male subjects identified as Cholos in rural transnational social fields in Michoacán, using an ethnographic and historic reconstruction of their level of menace towards other males, with whom they relate and try to distinguish themselves. The author maintains that these young males pose a danger because of the differential appropriation of their bodies in relation to other males and women. However, they shouldn't be considered a marginal group, nor are they isolated from the everyday and ritual life of their communities.

KEY WORD: body, masculinity, cholos, immigration, Michoacán

---

PERLA LUZ GARCÍA PEÑA: Instituto Pedagógico Nacional, México.  
perlaster@gmail.com

*Desacatos*, núm. 30, mayo-agosto 2009, pp. 59-74

Recepción: 5 de septiembre de 2008 / Aceptación: 3 de noviembre de 2008

En Patzimaro de Aviña, municipio de Churintzio, se realiza anualmente la “Danza del Tacari” en el marco de las fiestas patronales en honor a la Inmaculada Concepción de María. En 2005, cada paso del baile y de la participación del público fue dirigido y contenido por el joven que aparece en la foto 2 con gorra, playera azul y bermudas. En California, meses antes, había comenzado a organizar transnacionalmente este importante ritual para los rancheros de la región.

Después de dar la vuelta por la plaza principal del rancho, cada danzante fue presentado ante las autoridades religiosas y civiles del lugar. Al finalizar esta presentación comenzó una guerrilla de zacate entre el público y “los enzacatados”, por lo que poco a poco éstos fueron deshaciéndose de sus vistosas capas de zacate seco y dejaron al

descubierto sus ropajes: eran ellos. El desprendimiento de las capas de zacate dejó entrever las “guangochas” camisas de futbol americano, los bermudas anchos y los tenis blancos. En seguida, las máscaras fueron recogidas y sustituidas por gorras de L.A. sobre sus cabezas rapadas. “Ellos”, los que mis entrevistados señalaban como “buenos para nada” y/o “echados a perder” eran ahora personajes centrales de este ritual que ha permitido a los patzimarenses sentirse orgullosos de su terruño y sus costumbres más allá de las diversas fronteras administrativas y sociales.

Esta escenificación de la “Danza del Tacari” me permitió poner en duda la supuesta pasividad, marginalidad, peligrosidad o anormalidad de los jóvenes varones que han sido identificados por diversos grupos del noroeste michoacano como “cholos”.



Foto 1. Los “enzacatados”. Patzimaro de Aviña, 2005.



Perla Luz García Peña

Foto 2. Organizador del baile. Patzimaro de Aviña, 2005.

► 61



Perla Luz García Peña

Foto 3. Cholo "enzacatado". ¡Fuera máscara, venga mi gorra! Patzimaro de Aviña, 2005.

## TIPO DE ACERCAMIENTO

El presente artículo surge de un interés por reflexionar sobre ciertos sujetos que no fueron centrales en mi investigación doctoral<sup>1</sup>, la cual se enfocó en la redefinición histórica de los procesos de crianza de los varones y mujeres etiquetados como “rancheros” en un campo social transnacional. En este trabajo esbozaré algunas reflexiones a partir de esa etnografía histórica más general, reconstruida con base en las cambiantes relaciones de poder entre los varones y las mujeres de distintas generaciones de los ranchos y poblados de los municipios de Ecuandureo, Churintzio y Tanhuato, en el noroeste michoacano<sup>2</sup>.

En mi investigación privilegié un acercamiento a los habitantes de los ranchos considerados socialmente como los más “marginados” y que también fueron catalogados por el Consejo Estatal de Población (Coespo) en el año 2000 como localidades con “altos índices de marginación”: Patzimaro de Aviña (con una población total de 645 habitantes), en el municipio de Churintzio; Puerta de Vargas (149 habitantes), Moreno de Bravo (390 habitantes) y Moreno de Valencia (202 habitantes), en el municipio de Ecuandureo, y Tinaja de Vargas (855 habitantes) y San José de Vargas (830 habitantes), en el municipio de Tanhuato. Fue difícil precisar la cantidad de cholos que reside en cada rancho por su continua participación en los flujos migratorios nacionales e internacionales; sin embargo, el número de ellos que ha vivido de manera más permanente en sus ranchos, ya sea por “castigo” familiar y/o por deportación temporal o definitiva, no ha excedido los veinte jóvenes varones en cada localidad.

Para reconstruir la etnografía histórica fue necesario articular ciertos fragmentos etnográficos, como observa-

ciones participantes tanto de la vida cotidiana como de los rituales cívicos y religiosos, entrevistas semiestructuradas, charlas y cuestionarios, con la revisión de expedientes judiciales y ejecutivos. La articulación de estos fragmentos etnográficos me permitió una aproximación multivocal de las disputas y negociaciones presentes entre las distintas generaciones en torno a la polémica presencia de los cholos en la vida cotidiana de los rancheros.

Respecto al trabajo de archivo, consulté el ramo de municipios del Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán (AGHPPEM) y, en el Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Michoacán (AHPJM), el ramo penal del 1<sup>er</sup> Distrito Judicial del Juzgado Menor de Tanhuato (al que pertenecen, entre otros, los municipios de Ecuandureo y Tanhuato), cuya profundidad histórica se extiende de 1920 a 1959. Esta revisión, como la de la historia oral, se realizó con una mirada etnográfica, la cual considera los documentos y relatos como producidos por ciertos grupos sociales con intereses y mecanismos diversos.

La etnografía histórica realizada para mi investigación doctoral me ha servido para cuestionar, en el presente artículo, la novedad del “problema” y algunos de los significados de “los peligros” que han representado los “cholos” para las mayorías.

## PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA

Abuso de alcohol, drogas, violencia, robos y formas radicales de apropiación del territorio han sido prácticas sociales asociadas por los académicos, los medios de comunicación, los políticos, e incluso por sus propios familiares, con los “cholos”, “chavos banda”, “pandillas juveniles” o “tribus urbanas” en tanto que síntomas de un malestar social o fenómenos de contracultura que han “emergido” en las ciudades a lo ancho del mundo. Sin embargo, en el heterogéneo ámbito rural<sup>3</sup>, estas prácticas,

<sup>1</sup> Doctorado en antropología social de El Colegio de Michoacán, cursado con el apoyo económico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Para dicha investigación realicé dos años de trabajo de campo y de investigación de archivo (entre julio de 2005 y agosto de 2007).

<sup>2</sup> También realicé una estancia de dos meses de trabajo de campo en el valle de Salinas con familias originarias o vinculadas con esos ranchos pero que residen en el estado de California, en Estados Unidos. Esta estancia académica se realizó en el marco de los *Women's Studies* de la Universidad de Riverside, California, con el apoyo de una beca mixta de Conacyt.

<sup>3</sup> El cual no ha permanecido hermético a los flujos migratorios, los procesos de urbanización, el desarrollo desigual del capitalismo y de la influencia del consumismo mediante distintos medios de comunicación.

asociadas a los cholos y consideradas como “nocivas” o “delictivas”, no son recientes ni exclusivas de dichos jóvenes. Sostengo que el alcoholismo, la violencia, los robos y las *vendettas* entre familiares y vecinos ocurren desde el siglo XIX.

En la década de 1930, en la mayoría de las rancherías aquí estudiadas, las disputas por el reparto de tierras se caracterizaron por intensos enfrentamientos, que prosiguieron incluso hasta las últimas ampliaciones de los ejidos a finales de las décadas de 1950 y 1960. Estas rencillas entre familiares fueron redefinidas y llevadas hasta sus últimas consecuencias durante la década de 1980<sup>4</sup>. No es fortuito el hecho de que las “épocas” de mayor inseguridad y violencia coincidan con los momentos coyunturales del reparto agrario. La mayor parte de las mujeres mayores de ochenta años recuerda que la “época del ejido” y la “época de los cristeros” fueron las más peligrosas; tenían que andarse escondiendo entre los cerros ya que podían ser raptadas, violadas o incluso asesinadas, en caso de resistirse a la agresión.

Si la violencia, los robos, los homicidios, los raptos, las violaciones y la defensa radical del territorio fueron constantes durante el siglo XX —con periodos de mayor enfrentamiento y otros de aparente consenso— en las rancherías del noroeste michoacano, ¿en qué sentido los cholos son percibidos como una amenaza y qué es lo que establece la diferencia frente a otros varones peligrosos?

La constante percepción de amenaza asociada a los cholos llamó mi atención, pues no se transmitía lo mismo respecto a otros familiares varones, no catalogados así, que contaban con antecedentes penales. Incluso, algunos de ellos emigraron a otras ciudades mexicanas o a Estados Unidos huyendo de las autoridades judiciales o de sus vecinos. ¿Por qué, entonces, esos padres o abuelos consideraban “peligrosos” y/o “echados a perder” a los jóvenes cholos? O bien: ¿cuál había sido la ofensa social cometida?

Parece posible que la violencia ejercida desde principios del siglo XX para lograr la propiedad del territorio haya sido percibida como un mal necesario para la obtención de un modo de ganarse la vida y de un patrimonio familiar. La pregunta por formular es: ¿por qué ha escandalizado más esta amenaza más reciente —y menos trágica en costo de vidas— que la violencia ejercida durante décadas por viejas rencillas relacionadas con un reparto desigual de las tierras?

Mi respuesta es que los cholos, a diferencia de otros varones, han materializado y simbolizado una apropiación diferencial de sus cuerpos, con la cual han encarnado ciertas paradojas que marcan importantes rupturas en los diversos órdenes sociales en los que participan. Estos jóvenes, desde sus cuerpos y prácticas, han externado significados y signos desafiantes, buscando así distinguirse de sus padres, abuelos e, incluso, de otros varones de su misma edad. Desde hace una década comenzaron a marcar sus cuerpos con tatuajes y a ejercer otras formas de lenguaje y conducta, por lo cual han representado una amenaza, aunque no traigan fajada una pistola y/o colgando una AK-40. Veremos que su presencia ha atentado contra la masculinidad hegemónica, basada en la productividad del varón y en su papel de proveedor en la familia. Por ende, el peligro percibido ha sido de contaminación y de podredumbre social.

Para los individuos aquí estudiados, la construcción y la representación del cuerpo resulta central para identificar y clasificar a las personas y a los grupos sociales. Por esta razón fue necesario partir de la construcción social de los cuerpos para entender quiénes y cómo son los cholos.

En esta investigación, el cuerpo se ha construido de manera recíproca a partir de algunas prácticas, signos y significados de diversos grupos sociales en su articulación con ciertos procesos sociales: a) la emigración cada vez más generalizada a Estados Unidos<sup>5</sup>; b) el deterioro de la agricultura<sup>6</sup>; c) la influencia de los medios de comunica-

<sup>4</sup> Según lo reportan la mayor incidencia de delitos denunciados en la cabecera del Distrito Judicial en Tlanahuato, las entrevistas a profundidad y los relatos de vida, en los que las personas reconocen esas “épocas” como las más inseguras y en las que “se mataban por cualquier disgusto”.

<sup>5</sup> A partir de la aprobación de la ley Simpson-Rodino en 1986, bajo la que se ampararon los padres de estos jóvenes para legalizar su presencia en ese país y comenzar a tramitar también la legalización de sus familiares más cercanos.

<sup>6</sup> Especialmente en los ranchos donde todavía persiste la agricultura de temporal basada en el monocultivo del maíz.

ción, y d) la histórica “marginalidad” política, social y en servicios de salud de los habitantes de los ranchos del noroeste michoacano.

Los significados construidos en torno a los cuerpos identificados por ellos mismos y por los otros como “cholos” o “acholados” se han establecido en relación con ciertas experiencias migratorias, de facto o potenciales, de dichos jóvenes, aunque no exclusivamente. Estas prácticas y estos significados tampoco han sido producto exclusivo de la mera acción o representación de los cholos como si estuvieran aislados o desconectados de sus familias y colectividades.

Siguiendo a Jean Comaroff (1985), es necesario precisar que los sujetos son “determinados por sus propias condiciones socioculturales pero, a la vez, poseen la capacidad de transformarlas y determinarlas, determinando así su propia historia”. Por ende, los seres humanos son quienes “en su producción cotidiana de bienes y significados, consienten pero a la vez protestan, reproducen pero buscan transformar sus propios predicamentos”<sup>7</sup> (Comaroff, 1985: 1). Por lo tanto, éste no pretende ser un ejercicio de descripción de los cuerpos de los cholos como una galería inerte de signos y significados, producto de su exclusiva imaginación o de una importación chicana. Mi objetivo es documentar cómo se han ido construyendo los cuerpos individuales en relación con ciertos cuerpos sociales de los que forman parte, intentando poner esos significados en acción, situarlos en la práctica.

En mi investigación los cuerpos son considerados como campos de fuerzas, producidos por las relaciones y los mecanismos de poder distintivos de los varones y las mujeres. De ahí que la construcción social de los cuerpos sea un eje central en la definición de identidades y relaciones sociales entre los individuos y las colectividades. En este caso particular, la construcción social ha sido necesariamente recíproca porque “el cuerpo es mediador de toda acción sobre el mundo y, simultáneamente, constituye a ambos, al sí mismo y al universo de relaciones sociales y naturales del que forma parte” (Comaroff, 1985: 7)<sup>8</sup>.

La mediación simbólica a la que se refiere Jean Comaroff se construye en la relación dialéctica entre significado y práctica. En este trabajo pretendo reflexionar sobre algunas “prácticas que significan” y que han sido identificadas con la categoría social adjudicada a algunos grupos de jóvenes varones como los cholos.

Para entender de quiénes estamos hablando cuando nos referimos a los cholos debemos indagar en qué sentido esos jóvenes representan y han representado una amenaza, y en relación con qué prácticas y procesos sociales. La primera pregunta sólo puede esclarecerse si se los sitúa históricamente frente a otros varones que han ejercido otras amenazas.

No pretendo mostrar una relación histórica causal entre alcoholismo y delito, sin embargo, es un hecho constatado que cuando algunos varones se alcoholizaban perdían el control y podían volverse peligrosos en extremo. La práctica cotidiana de tomar alcohol después de trabajar, vigente desde la década de 1940, alcanzó niveles intolerables para sus familiares más cercanos: las mujeres.

En 1982, una mujer cansada de tal práctica y de sus funestas consecuencias escribió y entregó una carta anónima al gobernador del estado de Michoacán, en la que le solicitaba que aplicara la ley para remediar el peligro que ella y otras mujeres corrían ante sus propios maridos e hijos. La carta refleja una inestabilidad que es posible rastrear documentalmente desde la década de 1930: pobreza, abuso del alcohol, violencia y temor a perder su propia vida. La carta decía lo siguiente:

[...] soy una mujer que lla no soporto a mi marido ni a los hijos, toman mucho y el marido me golpea, mis hijos me regañan y todas las mujeres del municipio de Ecuandureo estamos sufriendo con los hijos y con los maridos [...] lla no son tiendas sino que son cantinas desde la primer tienda hasta la última venden tomada [...] cuando fue presidente municipal Rodolfo Infante denunciemos la vendedera de vino y nos contestó que el no podía evitar el trago porque no quería ponerse en mal con las comunidades. Ernesto Sánchez que también fue presidente nos dijo igual. Entonces ahora que tenemos un gobernante de buena

<sup>7</sup> Las traducciones al español son de la autora del presente artículo.

<sup>8</sup> A diferencia de Jean Comaroff, considero que el cuerpo individual no se construye en relación con un solo cuerpo social, del que forma

parte. Sostengo que es en relación con distintos y desiguales órdenes sociales y cuerpos sociales frente a los cuales se va definiendo un cuerpo individual.

conciencia bengo ante usted señor gobernador para pedirle en nombre de muchas mujeres que le ponga inmediato un oficio al presidente del municipio de Ecuandureo que si no tiene pantalones para aplicar la ley que firme su renuncia y ponga un federal y me perdona que le mande este anonimo no me firmo porque soy una mujer isi llegan a saber los vendedores de vino que llo los denuncié con usted son capaces de matarme (AGHPEM, Ecuandureo, caja 3, exp. 8, s/n foja).

De acuerdo con mi revisión del Archivo del Poder Judicial, las lesiones y homicidios entre varones se suscitaban principalmente en los alrededores de los mentados “tendajones” donde se vendía vino y posteriormente cerveza. La vinculación entre peligro y alcohol, espacio de recreación y ocio<sup>9</sup>, era un escenario común donde se podía perder la vida y, en el caso de las mujeres, el honor y su estatus de “doncellas” o “señoritas”.

Estos espacios de recreación y “tomadera” se han mantenido hasta hoy en día, sin embargo, su clientela ha disminuido; por lo regular podemos encontrar exclusivamente a varones mayores de cincuenta años. Estos “viejillos” todavía se reúnen a jugar baraja y algunos consumen diariamente alcohol, aunque en menores cantidades que en su juventud. En cambio, los jóvenes del siglo XXI toman vino y cerveza principalmente en fiestas y bailes en su rancho o en ranchos cercanos, mas no en torno a los tendajones (territorio de los viejillos). Algunos cholos toman alcohol, fuman cigarrillos y —dicen sus vecinos— también marihuana; sin embargo, la mayoría del tiempo permanecen sentados, bromeando y echando relajo entre ellos, sin “descomponerse” como lo hacían los padres y abuelos de algunos de ellos.

El abuso del alcohol ha sido históricamente usado como justificación, incluso en las declaraciones de los procesados de cualquier delito, desde estupro hasta homicidio. De hecho, en el Primer Código Penal de Michoacán (1896) se estableció como circunstancia que excluye de responsabilidad criminal “la embriaguez que priva enteramente de la razón” (art. 35, fracción III), y hasta en el Código de 1980

<sup>9</sup> Generalmente jugaban baraja o algunos juegos de azar, exclusivamente los varones.



Perla Luz García Peña

Foto 4. Joven no cholo observando el jaripeo. Tinaja de Vargas, 2006. Foto de Perla Luz García Peña

sigue siendo una causa excluyente de incriminación cuando hay ausencia de voluntad del agente (cap. III, art. 12, fracción I). Es decir, se interpretaba el delito como culposo, en vez de intencional, lo que reducía las sentencias, las fianzas y el rechazo de los vecinos. Socialmente, el uso y el abuso de alcohol han estado asociados a una masculinidad autoritaria; es considerado como tolerable por la mayoría, mas no cuando se vincula con la violencia injustificada, como señaló la mujer anónima en su carta al gobernador.

No obstante el descontrol y el peligro que han representado los varones alcoholizados para algunas mujeres, éstos han cumplido —en la mayoría de los casos— con su papel de proveedores del sustento básico para su familia (alimentación, vestido y, en algunos casos, educación) y como “hombres trabajadores”. Es decir, el “gusto por el vino” y/o ser “amante de los pleitos” no han sido incompatibles con ser considerado como un “buen hombre” (proveedor y productivo). Estos varones han sido vistos como un mal tolerable y justificable: “porque trabajan mucho” o “al menos cumplían”, como dijo la esposa de un varón “amante del vino” y madre de un cholo, justificando al primero y quejándose del segundo.

Subrayo el “gusto por el vino” porque ha sido una sustancia “legal” que ha alterado y descontrolado el comportamiento y los discursos de los varones durante casi un siglo. Sin embargo, madres, padres, hermanos y hermanas, profesores y médicos que se han relacionado con los cholos han afirmado que uno de los mayores peligros asociados con ellos es su uso de la marihuana —en algunas rancharías de la cocaína—, precisamente por su potencial efecto descontrolador de la conducta<sup>10</sup>. ¿En qué sentido alguien que fuma marihuana es considerado más peligroso que un alcohólico, cuando las prácticas violentas y delictivas han sido más ejercidas por los segundos?

#### SU COTIDIANA PRESENCIA: DEL PELIGRO A LA PROTECCIÓN

He observado que los cholos, en sus ranchos, están más interesados en “irla rolando” y “pasarla *cool* con sus *homies*” que en erigir una imagen de violencia ante los suyos. Un profesor de la telesecundaria de Moreno de Valencia comentó: “Estos cholos, para ser lo que son —porque me han contado lo que han hecho allá en el norte— aquí son muy tranquilos, la gente se queja, pero en realidad son chavos bien tranquilos... para ser lo que son... [advertencia]”. El profesor se refería a las fechorías y/o delitos que cometieron en Estados Unidos, que definen “lo que son” y cómo en sus ranchos se han calmado. Esta percepción fue compartida por otros profesores de San José de Vargas y de Colecio<sup>11</sup>. Éstos refieren que en algunos casos se “destramparon” en el norte y se “calmaron” en sus ranchos, a diferencia de sus padres, que se “destramparon en sus ranchos” y se “calmaron” en el norte<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> En este sentido, otra reflexión a considerar es la tensión que se establece entre la legalidad del alcohol y la ilegalidad de la marihuana, es decir, las disputas entre lo permitido y lo prohibido, más allá de las instancias gubernamentales, en los discursos y las prácticas de las personas que juzgan más peligrosa una sustancia con los mismos efectos descontroladores de las conductas y de potencial adicción.

<sup>11</sup> Son los únicos ranchos que cuentan con telesecundaria, el grado máximo de estudios de la minoría que continúa estudiando después de la primaria.

<sup>12</sup> Es importante precisar que al norte se va a trabajar, no a divertirse. Según las mujeres y varones mayores de cuarenta años, los norteños, cuando regresan, vienen al rancho a divertirse porque ya “se la rajaron

Debe reconocerse que, en sus ranchos, los “cholos” no andan armados más que de sus *naifas* (navajas), y aunque algunos tienen en sus casas carabinas para ir de cacería, no las han utilizado contra otras personas. Sostengo que los “cholos” no han sido los varones más peligrosos que, desde la perspectiva histórica, hayan atentado contra la vida de otros varones y tampoco en contra de la sexualidad femenina.

La dificultad que existe para determinar si los cholos han sido o no más peligrosos que lo que fueron sus padres o sus pares se debe a la dificultad para determinar quién es cholo, quien se está “acholando” y quién sólo sigue una moda de vestir. Sin embargo, para la mayoría de las personas entrevistadas, los cholos se identifican por su forma de vestir, actuar, hablar y “porque no hacen nada”, es decir, no trabajan.

Los protagonistas de este artículo difieren en sus formas de actuar y pensar de otros cholos y bandas juveniles de sectores populares de las grandes urbes mexicanas estudiados por Hernández León (1999) en Monterrey, Reguillo (1991) en Guadalajara, y Villela y Gastélum (1983) en Sinaloa, México<sup>13</sup>. Es posible identificar algunas semejanzas respecto al uso y apropiación del cuerpo, como son la refuncionalización de la ropa de trabajo fabril, la decoración corporal, la construcción de un lenguaje particular y del espacio que consideran como propio. Sin embargo, una diferencia importante respecto a los trabajos mencionados ha sido la posición social que ocupan los cholos urbanos en sus barrios en relación con la posición no necesariamente marginal o contestaria de los “cholos” rurales en el campo social transnacional en el que han adquirido sentido sus prácticas y signos.

Una de las amenazas que algunos cholos han ejercido en las grandes urbes ha sido el control territorial de algunos barrios populares, mientras que los “cholos” rurales

trabajando”. La inversión de esta distinción no les agrada a la mayoría de la “gente de rancho” y mucho menos a los estadounidenses.

<sup>13</sup> El “fenómeno” del cholicismo y el pandillerismo juvenil ha sido ampliamente estudiado por sociólogos y antropólogos en Latinoamérica y Estados Unidos. El trabajo de Manfred Liebel (2004) señala buena parte de las investigaciones realizadas en Latinoamérica tanto por académicos como en nombre de instancias gubernamentales para diagnosticar y, en algunos casos, aplicar programas de desarrollo social dirigidos a jóvenes pandilleros.



sólo ejercen el control de ciertos espacios en sus ranchos, sin interferir en aquellos controlados por otros varones de mayor edad y en algunos exclusivos para y de las mujeres. Es decir, los cholos, en este contexto, no han sido un grupo social que controla predominantemente “el” espacio.

Diferimos de López (1988) cuando sostiene que en Gómez Farías —otro poblado rural del noroeste michoacano— las bandas de cholos, a diferencia de las de California, no poseen un sentido de territorialidad como pertenencia: “en Gómez Farías no sucede eso [el sentido de pertenencia] debido a que se ha formado una sola banda a la que están afiliados los cholos” (1988: 131). En este caso, la apropiación del espacio como territorio y pertenencia ha estado mediada por las disputas y luchas entre los distintos grupos sociales, entre ellos los cholos.

En la zona no se puede apreciar una organización interna, una ritualización ni una estratificación como en las *gangs* estadounidenses, las maras salvatruchas y las pandillas latinoamericanas. Sin embargo, las relaciones de poder heredadas de las relaciones de parentesco inciden en sus prácticas, signos y toma de decisiones, constituyendo una jerarquización particular. No podemos afirmar que hay una banda de cholos para cada rancho, pues las principales disputas se han dado entre familias del mismo rancho y, por tanto, los viejos resentimientos o rencillas persisten entre los más jóvenes. Es decir, no aceptarían, de ninguna manera, siquiera hablarle a un miembro de una familia históricamente rival. En un grupo de cholos la mayoría está emparentada, lo que proyecta una noción de grupo, cohesión y afinidad.

Los *grafittis* han sido una forma de expresión tradicional de los cholos, mas en las rancherías estudiadas, “grafitear” tiene diversos sentidos y lectores que no remiten necesariamente a una sola banda o a un grupo de cholos definido. La amenaza es percibida cuando el *grafitti* denota un sentido de pertenencia del espacio despectivo hacia los fuereños, sus vecinos o las autoridades municipales. Asimismo, la ocasional presencia de los cholos en la entrada del rancho ha sido redefinida como protección extraordinaria para los suyos y un peligro para los fuereños.

Las disputas han surgido cuando se sobrepone un mensaje a otro, es decir, cuando se da una invasión del territorio físico y simbólico de los otros. Por ejemplo, el *grafitti*

que han sobrepuesto jóvenes de Tinaja de Vargas sobre el “Welcome to la Puerta [de Vargas]”, que se ubica bajo un puente de la autopista México-Guadalajara y que divide el territorio entre ambos ranchos, ha generado algunos enfrentamientos que cuestionan la pertenencia del puente y el camino, así como quién tiene el derecho de atravesarlos. Ahora podemos leer en el pilar de enfrente: “Que chinguen su madre los cartuchos” [los de la Puerta].

Hay *grafittis* que la mayoría de la población originaria de los ranchos ha considerado necesarios; por ejemplo, para anunciar el nombre del rancho en los caminos (a falta de letreros federales o municipales). En la foto 5 podemos apreciar un *grafitti* que se encuentra en la entrada de Moreno de Bravo, el cual identifica al rancho, además de enunciar una “vida loca” proyectada en el tiempo.

La presencia de los cholos con sus carabinas en la entrada de sus ranchos puede ser interpretada como una advertencia y una constancia de presencia masculina en un rancho en el que no se ve a nadie más. Sin embargo, cuando ha habido algún asesinato o secuestro, es decir, cuando el control “interno” ha tenido que ser radical y en la entrada del rancho un varón pregunta el nombre y la razón de la visita, los que determinan quién entra y quién no, no son los cholos, sino otros varones. Cuando el control no es

► 67



Perla Luz García Peña

Foto 5. Placa o *grafitti* a la entrada de Moreno de Bravo, 2006.

radical por parte de ellos o la policía judicial, los cholos son esos cuerpos guardianes que dan fe de la existencia de una presencia masculina cotidiana, no necesariamente armada pero sí dispuesta a defender a su familia y su territorio.

Volverse cholo no se debe a una importación proveniente del norte, como sostuvo López (1988), ni a un movimiento de contracultura. Las personas que han vivido y se han representado a sí mismas como parte de un campo cultural transnacional afirman que la presencia de los cholos en los ranchos en México y en Estados Unidos es producto de la ausencia o falta de autoridad de sus familiares sobre esos jóvenes cuando migran.

Para las familias, la *High School* en Estados Unidos es un cuerpo social peligroso que atenta contra la buena crianza de dichos jóvenes. De hecho, la mayoría de ellos no ha seguido estudiando. Las escuelas estadounidenses se han convertido en una puerta al pandillerismo y a la delincuencia, pues es en ese espacio donde establecen relaciones con varones y mujeres de otras latitudes y costumbres. Un padre de familia que estaba de visita en el rancho comentó: “N’ombre, pa’ qué los mete uno allá en la escuela, si yo le pido a Dios que mi hijo no se vuelva cholo. Allá hasta las mujeres pueden volverse, allá ellas también dan problemas. No crea, está difícil pa’ que estudien”.

Pero volverse cholo no ha implicado la importación de la “vida loca” que se vivió en Los Ángeles a una, en menor escala, en el rancho<sup>14</sup>. La percepción de la “vida loca” en los ranchos es transmitida, más bien, desde una apropiación de símbolos y significados, especialmente de un tiempo y un espacio distintos al de los otros varones de la misma colectividad. Las redefiniciones en sus prácticas transnacionales han articulado la resistencia con la obediencia y, en efecto, los jóvenes (cholos o no) han contenido sus prácticas divergentes en los ranchos por el mayor respeto a los mecanismos de control y vigilancia de sus familiares que en Estados Unidos, donde tales mecanismos parecen ser insuficientes y sorteables.

Estos jóvenes han establecido jerarquías entre los cholos que siguen en Estados Unidos, los que han tenido que

regresar por castigo o deportación y los que sólo están de paso en su rancho. Es decir, volverse cholo no sucede de manera automática sólo por ser originario de determinado rancho o por haber migrado al norte. Es algo que se gana y no precisamente por un rito de iniciación.

La diferencia entre “cholo” y “acholado” reside en la experiencia vivida por los jóvenes varones en, principalmente, Los Ángeles, Long Beach, Madera y Salinas, California. Los cholos son varones que han sido “trucha”<sup>15</sup> y a quienes no se los ha “tragado ese norte” con su rutina de trabajo. La mayoría de los cholos trabajaron, cuando estuvieron en “el otro lado”, en la agricultura mecanizada del valle de Salinas, California. Sin embargo, a diferencia de sus padres, tíos y hermanos, se dieron el tiempo para asistir a *parties* con otros mexicanos y latinoamericanos en sus días o espacios de descanso. Sus padres y madres aseguran que por esta práctica recreativa empezaron a usar drogas y a conocer otras formas “más liberales” de comportarse.

En segundo término están los “acholados”, jóvenes entre 12 y 16 años que han vivido principalmente en el rancho y que, a través de diversos medios de comunicación, se han apropiado y resignificado prácticas y/o signos de los cholos que estuvieron en “el norte”. Estos varones, generalmente más jóvenes, empiezan a vestirse, hablar, escribir y actuar *como* si fueran “cholos”. Hay también jóvenes varones que tienen entre 14 y 26 años, que han vivido y trabajado en Estados Unidos y que portan algunos signos considerados cholos, pero que no saben andar solos en las calles y no han andado de fiesta con los amigos, esto es, todavía “el norte les manda”. Dicho de otra manera, a pesar de demostrar ante los otros un cuerpo acholado o vestido como cholo, estos jóvenes no son considerados como verdaderos “cholos”.

Recientemente, desde principios del siglo XXI, es posible apreciar una forma de reivindicación de los cuerpos identificados como cholos: regresar del norte como “reggaetonero” (en relación con la música *reggaeton*). Esto es, como un individuo que conoció “la vida loca”, que anduvo de vago en las calles, pero que decidió trabajar, consiguió empleo y gana en dólares. Ellos, tal como los creadores del

<sup>14</sup> Con la advertencia de que se reconoce la imposibilidad de una homogeneidad en “la vida loca” de los cholos en Los Ángeles.

<sup>15</sup> Imagen del pez que nada contra la corriente.

*reggaeton*<sup>16</sup>, ya no usan los pantalones *dickies* café sino exclusivamente ropa de marca, tenis extra blancos y gorras “bien puestas” —no como los cholos, que las traen de lado tapándoles los ojos y/o con un paliacate debajo—. Los cuerpos de los reggaetoneros exhiben alhajas, peinados y cortes de barba “extra finos” y tatuajes sobre unos masculinos y tonificados músculos<sup>17</sup>.

Los reggaetoneros de Patzimar de Aviña y Patzimar del Rincón andan en autos por las calles, exhibiendo un cuerpo reformado que dejó de ser peligroso y que reivindica la imagen del “migrante exitoso”. Es decir, el que regresa a su rancho con camioneta, estilo de vida despilfarrador y el proyecto de una construcción habitacional que haga ostentación de sus posibilidades económicas frente a los otros. Estos cuerpos de los reggaetoneros son una redefinición del cuerpo peligroso en un cuerpo que se cuida a sí mismo, colmado de vanidad y narcisismo, pero que, sin embargo, es un cuerpo productivo.

Frente a los reggaetoneros, el principal peligro que representan los cholos es el de la posibilidad de identificación por parte de los niños, quienes eventualmente podrían “acholarse”. El descontrol que hoy en día temen las madres y los padres de familia no es sólo que se “descompongan” mediante el uso de alcohol y/o drogas, sino, fundamentalmente, que las generaciones venideras prefieran el ocio al trabajo, lo efímero a la perseverancia y la autonomía a la obediencia.

## LA CENTRALIDAD DE SU PRESENCIA EN LA VIDA RITUAL

Mi objetivo es demostrar la ambigüedad que caracteriza la supuesta marginalidad de los cholos, basándome en las

<sup>16</sup> Varones latinoamericanos residentes en Miami, Florida. Ahí surge esa mezcla de rap con salsa, merengue o cumbia. Tanto Don Omar, Vico C como Daddy Yankee fueron varones con una “vida de barrio” difícil, incluso criminal; sin embargo, al tocar fondo se acercaron a Dios y a la rehabilitación. Su éxito de imagen y musical les ha permitido ganar grandes cantidades de dinero y difundir el *blink blink* entre las masas latinoamericanas.

<sup>17</sup> Producto del levantamiento de pesas y suplementos alimenticios, a diferencia de los escuálidos cuerpos de la mayoría de los cholos, que distintos grupos sociales perciben como cuerpos enfermos por las drogas y por su estilo de vida pasivo.

participaciones que algunos, como vimos al inicio del artículo con la “Danza del Tacari”, tienen en los rituales y festividades más importantes para sus colectividades.

Recordemos que nos referimos a los cholos que han “retornado” al rancho, es decir, a aquellos a los que, por deportación o castigo familiar, parecieran haberseles cerrado las puertas del norte. En esa situación, sus cuerpos masculinos han sido considerados como prescindibles, es decir, ellos son los que pueden correr riesgos físicos sin temor a las consecuencias de lesionarse.

El peligro de volverse “buenos para nada” está vinculado directamente con el hecho de dejar de trabajar. Abel Bravo, varón de 47 años, originario del rancho de Moreno de Bravo, señaló: “Los jóvenes de ahora ya no quieren trabajar, y si algún día lo acompañan a uno, nada más andan payaseando y casi no avanzan nada. Llegan tarde y ya se quieren regresar a almorzar”. Efectivamente, los cholos rechazan participar en la raquítica agricultura mexicana en la que siguen trabajando sus abuelos<sup>18</sup>. Una queja recurrente de los padres y abuelos es la expresada por don Salvador Ramírez, de 75 años de edad: “Antes, aunque le gustara a uno el vino, uno no se descomponía; se levantaba uno todo jodido y a la parcela. Ahora dizque están crudos y no quieren levantarse”.

Algunos “cholos” de Moreno de Valencia y de Moreno de Bravo han sido deportados por las autoridades estadounidenses, en su mayoría por delitos como posesión de drogas, robo y pandillerismo. Para ellos, las puertas del norte se han cerrado, no sólo por la imposibilidad de obtener algún día su residencia sino, fundamentalmente, porque las redes sociales que usarían para emigrar se han cortado temporal o definitivamente.

Con estos “antecedentes”, dichos jóvenes se han resistido a trabajar en las parcelas de sus familiares y tampoco han salido a trabajar a otros ranchos manejando una *troca* (camioneta)<sup>19</sup>. Esta última opción es muy arriesgada, pues

<sup>18</sup> Como sucede en Moreno de Bravo, Moreno de Valencia y San José Aramutaro. En los demás ranchos todavía hay algunos varones entre 40 y 50 años que trabajan sus tierras, que las rentan o las negocian a medias con los que ya han emigrado y son dueños de las parcelas.

<sup>19</sup> Debido a que no hay transporte público que comunique a las rancherías, que quedan a dos horas a pie de Ecuandureo o Atacheo, desde donde sí podrían tomar algún camión foráneo.



Perla Luz García Peña

Foto 6. Jóvenes cholos que no tienen interés por conocer el rancho de sus padres. Salinas, California, 2006.

70 ◀

la mayoría de ellos no cuenta con licencia para conducir. De ahí los temores de sus madres y abuelos de que si lo hacen los detenga la policía en ciudades como Zamora o La Piedad, riesgo que aumenta debido a sus vestimentas de cholos; y aunque se las quitaran, los delatarían los tatuajes en los brazos.

Raúl Valencia, cholo de 19 años, señaló: “N’ombre, qué va uno a estar saliendo, si parece que trae uno en la *face* pintado el letrero de: ¡deténgame *tira* [policía]!” Su abuelo agregó: “A veces, aunque hagan todo bien, los paran, y como no traen papeles, pues les quitan hasta la *troca*... Es muy arriesgado, mejor que se queden aquí. Luego éstos no se quieren dejar y les empiezan a contestar y a la ley [policía] pues más coraje le da y luego hasta detenidos se nos van”.

En otros ranchos, como en Tinaja de Vargas, Puerta de Vargas y San José de Vargas, los acholados tienen todavía posibilidades de ir al norte a trabajar, es decir, no han sido deportados por delincuentes, aunque algunos sí por “ilegales” y están “castigados” en el rancho. Para ellos, las puertas no se han cerrado definitivamente, aunque las per-

sonas que participan en las redes sociales que permiten emigrar, vivir y trabajar en Estados Unidos dudan en apoyarlos. Don Rafael Romero, de 60 años, señaló: “A toda pinta se ve que les van a dar problemas, quién va querer echarse ese broncón. Allá uno no puede andar payaseando, allá todo es muy ordenado y van a llegar éstos con su relajó, pues luego luego me los retachan. ¿Para qué?”

Los cuerpos de los cholos no concuerdan con los musculosos y firmes cuerpos de sus padres campesinos o de sus hermanos mayores que trabajan en el *fil* de California o en alguna rama del sector servicios en Chicago, Washington o Texas. Desde los 14 o 15 años ellos deciden que pueden hacer de su cuerpo lo que quieran; generalmente no están preocupados por formar una familia y mantenerla, así como tampoco por estudiar. Para Jovita Alfaro, de 86 años, así como para la mayoría de las personas que viven con ellos, “su vida es sentarse a mirar las piedras”.

Si la única herramienta de trabajo que se tiene es el propio cuerpo, cuando éste deja de ser considerado productivo se vuelve un campo lúdico de mediación entre el

individuo, sus experiencias y sus relaciones sociales fundamentales. Esto adquiere sentido en el caso presente, frente a los varones que trabajan en Estados Unidos y que, cuando vienen al rancho de visita, no pueden lastimarse ni enfermarse por el riesgo de que los “descansen” o de perder su empleo. De ahí la necesidad de cuidarse, es decir, de cuidar específicamente su herramienta de trabajo fundamental: su cuerpo. Estos cuidados consisten en no lastimarse durante una borrachera ni disgustarse con nadie en una situación que pueda desembocar en una riña, para que nada retrase su regreso al trabajo en “el norte”. ¿Cómo subsisten, entonces, los rituales que exigen una bravía participación masculina, si ellos, los que debieran ser sus ejecutantes, sólo pueden desempeñarse como espectadores y/o organizadores? En estas circunstancias, los cholos se han convertido en los cuerpos a los cuales recurrir, a cambio de unas cervezas y del reconocimiento social de que “sí hacen algo”, aunque sea de vez en cuando.

El ritual, como una “práctica que significa” fundamental para la identificación de una colectividad, en términos de Jean Comaroff (1985), nos permite aproximarnos a la construcción social de los cuerpos masculinos de los cholos como parte de un cuerpo social al que disputan su membresía. Veamos la participación de los cholos en los tradicionales jaripeos de Tinaja de Vargas en enero<sup>20</sup> y de San José de Vargas en marzo, los cuales se llevan a cabo como parte de los rituales de las fiestas patronales de estos ranchos.

En el noroeste michoacano, desde la década de 1930, las peleas de gallos y las carreras de caballos han sido unos de los atractivos principales de los festejos de las fiestas patronales. Sin embargo, los jaripeos sólo se realizan cuando se consiguen las condiciones materiales y el permiso correspondiente para hacerlos. En Tinaja de Vargas y San José de Vargas se ha contado con potreros para realizarlos, el ganado suficiente y el entrenamiento de vaqueros y jinetes.

En los jaripeos, los “vaqueros” hacen gala de sus habilidades mostrando un cuerpo masculino ágil: montar a ca-

ballo, hacerlo bailar, lazar los becerros y conducirlos dentro del potrero. A principios del siglo XXI el jaripeo ha sido dominado por un grupo de vaqueros mejor posicionados económicamente y que muestran una masculinidad cuyo protagonismo está más vinculado con su capacidad adquisitiva que con sus habilidades como jinetes.

Hasta hace una década, el derroche de fuerza y de habilidad masculina era algo digno de presumirse ante los otros varones y, especialmente, ante las mujeres que asistían al espectáculo; y posteriormente a través de videos caseros en “el norte”. Sin embargo, una combinación de falta de habilidad en los nuevos jinetes y un mayor interés por el espectáculo han redefinido la figura del jinete. La mayoría de los varones y las mujeres distinguen entre los cuerpos que deben cuidarse y los cuerpos prescindibles, a los que se puede recurrir para que los rituales persistan en el tiempo y el espacio social.

Estas distinciones entre “vaqueros” y “cholos” escenificadas en los jaripeos son relevantes porque los primeros siguen representando el estilo de vida masculino hegemónico: un hombre trabajador y proveedor, más o menos exitoso, mientras que los segundos asisten al ritual sólo para divertirse y pasar un buen rato en compañía de sus *homies*. Sin lugar a dudas, la participación de los vaqueros y los cholos en un mismo ritual permite comprender las diferencias y desigualdades sociales que se establecen entre los varones y el reacomodo de sus posiciones en un campo cultural transnacional.

## HACIA UN CUERPO MASCULINO DESEADO

Los estudios que incluyen las voces de las mujeres dentro de las pandillas son pocos. Es ejemplar el de Merino (2001), que se centra exclusivamente en pandillas formadas y dirigidas por mujeres, como “Las Guerreras” y “Las Gatas”. Sin embargo, se ha profundizado poco en las relaciones de los cholos con las mujeres y las muchachas que no son cholos o pandilleras.

Entre la resistencia al trabajo en el campo, la afirmación de su estilo de vida, el ropaje catalogado como “cholo” y la latente posibilidad de ser detenido, la mayoría de los cholos viven en sus ranchos como en el limbo. Una de las

<sup>20</sup> La fiesta patronal es el 15 de agosto en honor a la virgen María. Sin embargo, desde hace más de dos décadas se ha celebrado doblemente, en agosto y en enero, para aprovechar la visita de los migrantes en esta última fecha y un clima más propicio para la fiesta, en comparación con los aguaceros que llegan a darse en agosto.

prácticas sociales más frecuentes, cuando están “sentados mirando las piedras”, ha sido “venadear” a las muchachas. A pesar de que esta práctica ha sido ejercida por la mayoría de los varones de generaciones anteriores, las condiciones y posibilidades de espiar a las muchachas han cambiado mucho. “Antes”, las muchachas de la mayoría de los ranchos casi no salían de sus casas más que para hacer algún mandado, y “ahora ya salen sin ningún pretexto” —señalan las madres de familia—, lo que ha posibilitado que los contactos entre varones y mujeres sean más cotidianos.

Desde finales de la década de 1990, en Moreno de Bravo, Moreno de Valencia y Patzimaro de Aviña, durante casi todo el año (de marzo a noviembre) los cholos son los únicos jóvenes varones solteros que viven en el rancho. En Moreno de Valencia, a los cholos les gusta sentarse frente al patio de la telesecundaria a observar a las muchachas estudiantes y seguirlas por los caminos. A pesar de que generalmente son rechazados, esos encuentros son las únicas oportunidades de coqueteo y galantería posibles durante la mayor parte del año. En cambio, en los ranchos de Tinaja de Vargas y San José de Vargas hay todavía más vaqueros jóvenes que cholos, por lo que las muchachas cuentan con más posibilidades de elección y prefieren a los primeros.

La mayoría de los padres de familia, viva o no en el rancho, prohíbe a las muchachas asistir a las únicas telesecundarias a las que pueden ir, a pie o en camioneta: las de Moreno de Valencia, Colesio o San José de Vargas. En Moreno de Valencia se argumenta que los peligros que hay que sortear para llegar a la escuela (incluido el temor a ese grupo de cholos) son mayores que los beneficios que pueden obtener por los aprendizajes adquiridos en la escuela.

El espacio propicio para el acercamiento entre los jóvenes y las muchachas ha sido el de los bailes de graduación o las festividades religiosas, en los cuales resulta evidente el nerviosismo y la emoción que, sin mirarse, hablar o tocarse, expresan los cuerpos de las jóvenes al acercarse y moverse junto a un cuerpo masculino percibido como peligroso.

Los cholos, en tanto que cuerpos deseados por las muchachas, han significado para los padres y madres de familia dos peligros que atentan contra el orden social es-

tablecido: a) la desvinculación del noviazgo con el matrimonio, pues la mayoría de las muchachas no ha pensado en ellos para casarse, a pesar de ser objeto de deseo, y b) de haber matrimonio con un cholo, es más probable la separación de los cónyuges y, eventualmente, el divorcio. Las palabras de una joven de 21 años recién casada de Moreno de Bravo expresan lo que antes era impensable: el divorcio:

Allí todos son re mariguanos [Puerta de Vargas]. Ese hombre [su marido] ni trabajaba, nomás se la pasaba con sus amigos y cuando llegaba a la casa, sin saber por qué me empezaba a pegar, maltratar y me decía un montón de cosas que no tenían nada que ver. No me daba ni para comer y mi suegra no me quería. Ella no quería que nos casáramos, pues ya conocía a su hijo, ¿verdad? Uno por qué va estar aguantando esas cosas. Yo lloraba hasta que mejor me vine [a Moreno de Bravo a su casa paterna]... ¿Tú sabes cómo podría divorciarme?

Me pregunto cómo se atrevió a preguntarme eso frente a su madre y cómo es que la recibieron sus padres después de dejar al marido y la casa de su suegra, pues en la mayoría de los ranchos “no se acostumbra eso de separarse”. Las mismas mujeres sostienen orgullosas: “Aunque nos salga mal el marido... uno no puede regresar a su casa”. Es probable que la identificación de su marido como cholo explique la desaprobación familiar de antemano. Ambos peligros —la desvinculación del noviazgo del matrimonio y la eventual aceptación de la separación y/o el divorcio en los ranchos— representan una amenaza contra la honorabilidad de la muchacha, de la familia y del rancho frente a los otros.

Algunos varones de menor edad han anhelado convertirse en cholos. Una ruptura importante, que marca la oposición al control materno y familiar, es el acto de poder, siguiendo a Valenzuela (1997), que implica el tatuaje. Este acto tiene sus antecedentes cuando los niños comienzan a interesarse en “rayar” sus libretas deformando el lenguaje y haciendo bocetos de posibles tatuajes. Asimismo, profesores y médicos han considerado como un motivo de alerta importante el hecho de que empiecen a jugar con espinas de maguey en su cuerpo.

El tatuaje es una apropiación radical del cuerpo que ubica al individuo en relación con la colectividad a la que per-



Perla Luz García Peña

Foto 7. Paisas: "cholos de diario pero vaqueros para los bailes". Long Beach, California, 2006.

► 73

tenece o frente a la cual está disputando su pertenencia o exclusión. De acuerdo con José Manuel Valenzuela: "El tatuaje es una marca de identificación, mediante la cual el individuo construye límites simbólicos de adscripción, referentes de lealtad, de pertenencia. Conlleva elementos de adscripción colectiva y, por lo tanto, funciona como frontera excluyente" (1997: 101).

Los tatuajes que exhiben con orgullo los cholos en sus ranchos han sido diseñados y pinchados en Estados Unidos y evocan personas cercanas: "Aquí en el cuello el nombre de tu mamá y aquí en el corazón el nombre de tu chica. Porque tu mamá manda en el pensamiento y la chica en el corazón", le explicaron los cholos de Moreno de Valencia a mi hijo para que se hiciera los suyos. Los niños desde pequeños van admirando esos cuerpos y, especialmente, la determinación que ellos encarnan para oponerse a sus familiares. Incluso algunos niños ya han empezado a identificarse, desde los 10 u 11 años, como "cholitos". Un ejemplo es el dibujo aquí presentado, en el que se le pidió a un niño que dibujara a su familia y éste se dibujó a sí

mismo y a su hermano cholo rapados, con gafas oscuras y tenis blancos.



Dibujo de Alejandro Hernández, de 11 años de edad. Ecuandureo, 2003.

Algunos niños optan por una realidad virtual para saciar su deseo y actuar *como* si fueran cholos, a través de algunos videojuegos de Playstation. Los videos más jugados

en los ranchos son los diseñados por Rockstar Games, que en la última edición de Gran Threft Auto sacó el juego “El cholo de San Andrés [San Andreas]”, en el que la violencia, los robos, el lenguaje y la reapropiación de un territorio determinaban los puntos a acumular para ganarle al sistema policiaco californiano. Esta minoría de varones que ha tenido acceso a los videojuegos y que aprende a jugarlos ha manifestado un comportamiento mucho más agresivo durante el juego que el de los cholos en su comunidad. No obstante, la incorporación en un personaje que es mexicano, violento, ex reo, valiente y grosero, y que al final del juego se convierte en héroe, se ha convertido en una posibilidad para explorar deseos y peligros que serían impensables para algunos niños y jóvenes en sus colectividades.

Las reflexiones apuntaladas aquí en torno a las prácticas y los significados de la construcción recíproca social-individual de los cuerpos de los cholos nos permiten considerar el cuerpo como una metonimia de la persona, es decir, como *pars pro toto* que abre un campo de posibilidades de construcción de fronteras identitarias entre distintas categorías de varones<sup>21</sup>.

La articulación de los significados disputados apunta hacia la construcción social de un cuerpo masculino al que se ha identificado como diferente al hegemónico representado por los vaqueros, y esto no por la vía de buscar expresar una imagen de acumulación de riquezas o éxito de algún tipo, como lo han hecho los reggaetoneros, sino siendo radicalmente diferente. Los cuerpos de los cholos pueden considerarse improductivos; sin embargo, han seguido disputando su membresía en una colectividad transnacional mediante su participación protagónica en ciertas prácticas rituales (como la “Danza del Tacari” o los jaripeos señalados) u otras cotidianas, como la protección del rancho ante los fuereños.

Los cuerpos de los cholos son un caso de mediación simbólica entre el cuerpo individual y los cuerpos sociales con los que se relacionan, desde las calles de Los Ángeles hasta las brechas del noroeste michoacano. Dicha mediación ha articulado enfrentamientos, consensos, con-

veniencias y resistencias de unos sujetos que apenas han empezado a visualizarse en el ámbito rural.

En este sentido, como resultado de mi acercamiento a los cholos, puedo considerarlos como grupos sociales heterogéneos que no necesariamente representan una pandilla ni un movimiento de contracultura organizado. Al contrario, considero que han actuado y pensado más allá de la delincuencia, la violencia y las drogas. Por ende, sugiero comprenderlos en su especificidad histórica, en relación con determinados procesos y, necesariamente, en relación con otros varones y mujeres de sus colectividades.

## Bibliografía

- Comaroff, Jean, 1985, *Body of Power, Spirit of Resistance, The Culture and History of a South African People*, The University of Chicago Press, Chicago, Londres.
- Hernández León, Rubén, 1999, “¡A la aventura! Jóvenes, pandillas y migración en la conexión Monterrey-Houston”, en Gail Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, Zamora, pp. 115-143.
- Liebel, Manfred, 2004, “Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta”, *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 14, “Juventud: exclusión y violencia”, primavera-verano, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, pp. 85-104.
- López Castro, Gustavo, 1988, “La migración a Estados Unidos en Gómez Farías, Michoacán”, en Sergio Pardo Galván (coord.), *Migración en el occidente de México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, pp. 125-133.
- Merino, Juan, 2001, “Las maras en Guatemala”, en *Maras y pandillas de Centroamérica*, UCA Publicaciones, Managua, pp. 109-218.
- Reguillo, Rossana, 1991, *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara.
- Valenzuela Arce, José Manuel, 1997, *Vida de barro duro. Cultura juvenil y graffiti*, Universidad de Guadalajara, El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Villela, Samuel y Silvia Gastélum, 1983, *Los “cholos” de Culiacán: transculturación chicana en bandas juveniles de Sinaloa*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán.

<sup>21</sup> Categorías en las que las relaciones con las mujeres: sus madres, esposas, novias, hermanas e hijas han sido determinantes.